



Ing.
Clara Panchana Poso
Gestión Ambiental.
GAD MUNICIPAL DE SALINAS



REFERENCIA: INVITACIÓN REUNIÓN INFORMATIVA

De mi consideración:

ECUADOR TOWER COMPANY, como proponente, en cumplimiento de lo establecido en el Código Orgánico Ambiental y Acuerdo Ministerial N° 013 que reforma el Acuerdo Ministerial 109 del Ministerio del Ambiente, invitan a usted y/o su delegado a la reunión informativa, en la que se informará a la comunidad sobre el proyecto Construcción, operación, mantenimiento cierre y/o abandono de la estación base de telefonía celular “**SALINASLA**” ubicada en la provincia de Santa Elena, Cantón Salinas, Parroquia Jose Luis Tamayo, en la dirección: Barrio 6 de Junio calle 2 y Av. 10

Lugar de reunión:

Dirección: Barrio 6 de junio calle 2 y Av. 10

Fecha: viernes 13 de septiembre

Hora: 19:00

Las observaciones por parte de la comunidad deben ser remitidas al correo electrónico: esteban@ecuadortowercompany.com, notificaciones@ecuadortowercompany.com, gbueno@landiney.com; desde el 29 de agosto hasta el 3 de septiembre de 2019, o contactarse a los teléfonos 0993974135 y (02) 5100769.

Para mayor información sobre temas de radiaciones no ionizantes y Estaciones Base Celular enlazarse a:

<http://controlenlinea.arcotel.gob.ec/wps/portal/informacion/informaciontecnica/ionizantes/>
<http://www.who.int/peh-emf/publications/facts/fs304/es>

“El acuerdo Ministerial No. 061 del 04 de mayo de 2015, establece que, para los proyectos categorizados de bajo impacto, como son las Estaciones de Telefonía Celular, no es obligatoria la ejecución de un proceso de Participación Social, sin embargo, al tratarse de un tema de interés social, la Empresa **ECUADOR TOWER COMPANY**, efectuó la reunión informativa a fin de conocer los criterios y/o inquietudes que presenta la comunidad en relación al proyecto.”

Esperamos contar con su valiosa presencia.

Atentamente,

Henry Torres Salazar.
Especialista Relaciones Comunitarias.
Landisney S.A.
Proveedor de Servicios **ECUADOR TOWER COMPANY**.

Ecuador Tower Company Dirección: Av. 12 de octubre N24-739 y Av. Colón Edificio Torre Boreal, Quito